

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS
PRODUCTOR (INPP)
Cambio de Base**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS**



Contenido

- I. Antecedentes
- II. Consulta Pública
- III. Aspectos Generales
- IV. Definición de la nueva canasta
- V. Determinación de los ponderadores
- VI. Mejoras metodológicas
- VII. Consideraciones finales

I. Antecedentes

Definición del INPP

INPP

Se basa en:
Teoría Económica de la Producción y la rigidez a corto plazo

Conjunto de indicadores de precios.

Manual Internacional de Precios Productor
(FMI)
(OIT)
(OCDE)
Banco Mundial.

Su finalidad es proporcionar mediciones sobre la **variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa** de la producción nacional (no incluye importaciones)

I. Antecedentes

Usos del INPP



I. Antecedentes

Año Base de INPP

1929

Se calcula por primera vez un Índice de Precios al Mayoreo, para 32 genéricos y sólo para la Ciudad de México.

1939

Se calcula el Índice de Precios al Mayoreo para 210 genéricos y de igual manera, sólo para la Ciudad de México.

1980

Se calcula por primera vez el INPP.
Incluye Agricultura, Silvicultura, Minería, Manufactura y el Sector de la Construcción, con una cobertura para 596 genéricos.

1994

Incluye por primera vez el Sector Servicios, considera 626 genéricos para el cálculo.

2003

El INPP es calculado para 600 genéricos.
Se obtuvo la certificación de calidad ISO 9001:2000.

2011

Se realiza la transferencia de la función al INEGI y se obtiene en Diciembre 2011 la certificación ISO 9001:2008

II. Consulta Pública

01 al 31 de Enero
de 2012

- Publicación en la página del INEGI en Internet de la Metodología del Índice Nacional de Precios Productor: Cambio de Año Base, a efecto de recibir retroalimentación de la Sociedad
- www.inegi.org.mx

11, 12, 18, 19
y 20 de enero
de 2012

- Presentación del proyecto a los organismos que a nivel nacional representan a las instituciones usuarias de la información y a las que coadyuvan al desarrollo de las actividades económicas del país.

III. Aspectos Generales

1. Actualizar el INPP conforme a la evolución que la estructura del sector productivo tuvo de 2003 a la fecha.

4. Oportunidad para introducir mejoras metodológicas que eleven la calidad del indicador.

**CONSIDERACIONES
PARA EL NUEVO
CAMBIO DE BASE**

2. Disponibilidad de la información de los Censos Económicos 2009, así como de la Matriz Insumo Producto 2008 (MIP-2008).

3. Adecuación al nuevo Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN 2007).

III. Aspectos Generales

La cobertura de la nueva canasta del INPP en la producción nacional es del 80%, al considerar 15 de los 20 sectores del SCIAN 2007:



Se excluyen los sectores de **Comercio y de Servicios Corporativos** debido a que presentan dificultad para determinar el precio de los servicios y obtenerlos en el mercado para darles un seguimiento mensual.



De igual manera las **Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales** carecen de precios a los que se pueda dar seguimiento en el mercado.



Las mejores prácticas internacionales segregan al **sector de Servicios Financieros** del cálculo del índice de precios productor debido al efecto que una variable monetaria como la tasa de interés puede tener sobre la medición de los precios productor.

COBERTURA ECONÓMICA DEL INPP Y ACTIVIDADES NO CONSIDERADAS

C O N C E P T O	Composición porcentual
TOTAL M I P	100.00
Actividades consideradas en la cobertura del INPP	79.95
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	3.18
21 Minería	6.04
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua	1.77
23 Construcción	5.69
31-33 Industrias manufactureras	33.93
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	7.23
51 Información en medios masivos	2.78
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5.77
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.79
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1.73
61 Servicios educativos	3.40
62 Servicios de salud y de asistencia social	2.28
71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.15
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1.85
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1.36
Actividades no consideradas en la cobertura del INPP	20.05
43-46 Comercio al por mayor y al por menor	13.43
52 Servicios financieros y de seguros	2.64
55 Corporativos	0.36
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales	3.63

III. Aspectos Generales

México es de los países con mayor cobertura a nivel sectorial :

Cobertura Sectorial del IPP en Países Seleccionados

País	SECTOR			
	Agropecuario	Manufacturas	Construcción	Servicios
Alemania	✓	✓	✓	✓
Argentina	✓	✓	✓	X
Australia	✓	✓	✓	✓
Austria 1_/	✓	✓	✓	✓
Canadá 2_/	✓	✓	X	✓
Dinamarca	X	✓	X	X
E.U.	✓	✓	✓	✓
España	X	✓	X	X
Francia	X	✓	X	✓
Irlanda	✓	✓	✓	X
México	✓	✓	✓	✓
Reino Unido	✓	✓	X	✓
Suiza	✓	✓	X	✓
Turquía	✓	✓	✓	✓

1_/ Considera sólo algunos servicios de negocios (Price Index for Business Services)

2_/ Considera sólo algunos servicios de consultoría (Ingeniería)

Actualización a enero de 2012

III. Aspectos Generales

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL NUEVO INPP

La canasta del INPP pasa de 600 a 585 productos genéricos. El cambio obedece a los siguientes factores:

Mejor identificación del origen y destino de la producción mediante la MIP 2008.

Disponibilidad de información para desagregar, cuando fue necesario, una clase de actividad en varios genéricos del INPP.

Agrupación de la canasta de bienes y servicios de acuerdo al SCIAN 2007.

Alcanzar el valor mínimo de aceptación para considerarse genérico (0.0055 por ciento de la producción total).

Dinámica de precios similar entre varios genéricos de una misma actividad.

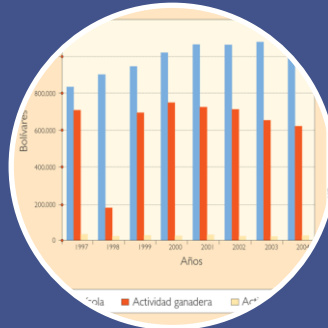
Eficiencia en la recopilación de precios.

III. Aspectos Generales

Se implementan mejoras metodológicas que buscan actualizar la referencia y exactitud del indicador:



En la canasta de productos y su estructura de ponderaciones.



En el cálculo del indicador.



En la selección de las fuentes de información, a través de técnicas de muestreo estadístico.

MEJORAS METODOLÓGICAS

IV. Definición de la nueva canasta

Para la definición de la nueva canasta del INPP se siguieron como directrices principales:

- ✓ Continuidad de series históricas usando la canasta actual de 600 genéricos como punto de partida.
- ✓ Definición de la canasta acorde con criterios económicos y metodológicos, en línea con las mejores prácticas internacionales.
- ✓ Consideraciones de eficiencia y costo-beneficio en la recopilación de precios.
- ✓ Confidencialidad de los datos.

IV. Definición de la nueva canasta

Se determinó la apertura de nuevos genéricos debido a su mayor importancia en la producción. Así, el INPP tendrá 102 conceptos genéricos adicionales, de los cuales se pueden destacar los siguientes:

Genéricos nuevos	Ponderación
Equipos de comunicación	0.58860
Comida rápida	0.45810
Circuitos integrados	0.42852
Camionetas para pasajeros	0.33370
Hopitalización de otras especialidades	0.31374
Agencias aduanales y otros servicios de intermediación para transporte de carga	0.30288
Tortillas de maíz empaquetadas	0.29610
Comida para empresas	0.27235
Venta de bienes raices	0.26901
Administración de negocios	0.26406
Investigación de mercados	0.21736
Reparación de computadoras, software y periféricos	0.20321
Aparatos y equipos de control	0.20075
Pastas de Oleaginosas	0.16745

IV. Definición de la nueva canasta

La aplicación de criterios económicos y metodológicos, en línea con las mejores prácticas internacionales, llevó a la reducción de 121 genéricos, de los cuales:

- ❑ 119 se fusionaron como específicos:

- ❑ 2 que desaparecieron:
 - ✓ Servicios Médicos Públicos y
 - ✓ Educación Pública.

IV. Definición de la nueva canasta

Principales Genéricos que se fusionan por baja ponderación

Canasta Anterior

Hospitalización

Hospitalización para parto

Atención médica durante el parto

Consulta médica durante el embarazo

Leche en polvo

Leche maternizada

Corte y doblés de lámina

Corte y doblés de otros productos metálicos

Piedra caliza

Piedra de yeso

Canteras, arcillas y caolín

Lingote de acero y palanquillas para colada continua

Plancha de acero

Grava y similares

Arena sílica

Feldespatos

Canasta Nueva

Hospitalización

Consulta médica especializada

Leche en polvo y maternizada

Corte y doblés de lámina

Piedra caliza, de yeso, canteras y similares

Lingote y Plancha de acero

Arena sílica, feldespatos, grava y similares

IV. Definición de la nueva canasta

Principales Genéricos que cambiaron de denominación por un concepto más amplio

Canasta Anterior

Canasta Nueva

Maquinaria para las industrias de la construcción

Maquinaria y equipo especial para la construcción y minería

Suéteres

Ropa exterior de punto incluye suéters

Corcholatas

Corcholatas y placas para automovil

Discos y casetes

Discos compactos y cintas magnetofonicas

Helados

Helados y paletas

Cajas de madera

Tarimas para embalaje y cajas de madera

Navajas de afeitar

Máquinas o rastrillos de afeitar

Calcetines

Calcetines, calcetas y tobilleras

Clavos

Productos de alambre

Muebles de madera para oficina y comercios

Muebles para oficina y comercio

Jardín de niños y guardería

Guarderías y cuidados maternos

IV. Definición de la nueva canasta

Principales genéricos que pasaron a ser específicos por baja ponderación

Genéricos anteriores	Ponderación
Fotografía y revelado	0.11622
Rodamientos	0.08574
Transmisiones	0.08213
Planchas eléctricas y otros enseres menores	0.08018
Perfiles de hierro y acero	0.06788
Fotocopiado y similares	0.06401
Fotocopiadoras	0.06144
Ladrillos y productos de arcilla refractaria	0.05029
Correos	0.04866
Alfombras	0.04336
Cintas y encajes	0.04029
Maquinas registradoras y de escribir	0.03990
Telas no tejidas y sus productos	0.03982
Instrumentos de medición	0.03549
Telas impermeabilizadas	0.03394
Filtros	0.03199
Hilados y tejidos de fibras duras	0.03079

V. Determinación de los ponderadores

- Para la determinación de los ponderaciones se utilizó la siguiente información:
 - ✓ La Matriz de Insumo Producto 2008 para el nivel de ramas de actividad.
 - ✓ El Sistema de Cuentas Nacionales de México 2008 y 2010 para el nivel de clases de actividad.
 - ✓ Los Censos Económicos y anuarios estadísticos del sector agropecuario para los ponderadores de los genéricos dentro de cada clase de actividad.
- La documentación consultada proporcionó los valores de la producción para aproximadamente 15,000 bienes y servicios que cubren la totalidad de la producción del país. A partir de esa información se integraron los 585 conceptos genéricos que conforman la nueva canasta del INPP.
- Para obtener los valores de ponderación al mes que se tome como base de comparación se utilizará la información del INPP.

V. Determinación de los ponderadores

Estructura de Ponderación del Nuevo INPP

Producción Total: Sectores de actividad

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007

C O N C E P T O	I 2003	N NUEVA	P P CAMBIO
TOTAL	100.0	100.0	--
ACTIVIDADES PRIMARIAS	4.8	4.0	-0.8
11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	4.8	4.0	-0.8
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	48.3	59.3	11.0
21 Minería	1.9	7.6	5.7
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas	2.7	2.2	-0.5
23 Construcción	7.8	7.1	-0.7
31-33 Industrias manufactureras	35.9	42.4	6.6
ACTIVIDADES TERCIARIAS	46.9	36.7	-10.2
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	10.0	9.0	-1.0
51 Información en medios masivos	4.1	3.5	-0.6
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	8.4	7.2	-1.2
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5.0	3.5	-1.5
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1.7	2.2	0.4
61 Servicios educativos	5.3	4.3	-1.1
62 Servicios de salud y de asistencia social	3.7	2.9	-0.8
71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.3	0.2	-0.1
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5.3	2.3	-3.0
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2.9	1.7	-1.2

VI. Mejoras metodológicas

En el cambio de base se considera introducir mejoras metodológicas en el proceso de cálculo del INPP acordes con las mejores prácticas internacionales:

1. Utilización de la información de la MIP 2008. Con la información de la MIP se pueden determinar los flujos de la producción entre las diferentes actividades y calcular con mayor exactitud los ponderadores de los productos de acuerdo a su uso como bienes intermedios y/o los de consumo final.
2. Nueva clasificación utilizando el SCIAN 2007. Con lo que se logra tener una mejor comparación nacional e internacional.
3. Uso de la media geométrica como método de agregación de los índices de los genérico que no tienen ponderaciones explícitas.

VI. Mejoras metodológicas

4. Actualización de las muestras de fuentes de Información para las cotizaciones de precios del Índice Nacional de Precios Productor.

Principales características del Marco Muestral:

- Se integró con Resultados Definitivos de los Censos Económicos 2009
- Se incluyen los establecimientos que pertenecen a las clases de actividad para 518 productos genéricos, de los 585 que integra la canasta del INPP.
- El marco muestral se integra de 1,154,676 establecimientos, distribuidos por sector como sigue:

VI. Mejoras metodológicas

Conformación del marco muestral

Sector	Clases de actividad	Productos genéricos	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Ingresos	%
Total	299	518	1,154,676	100.00	10,838,130	100.00	8,950,418,474	100.00
Pesca	3	5	17,177	1.49	153,868	1.42	11,745,477	0.13
Minería	11	15	2,502	0.22	133,817	1.23	1,256,157,035	14.03
Electricidad	2	7	2,538	0.22	233,268	2.15	566,169,430	6.33
Construcción	4	4	9,270	0.80	489,499	4.52	279,012,886	3.12
Manufacturas	183	371	360,965	31.26	4,190,147	38.66	4,854,564,566	54.24
Servicios	96	116	762,224	66.01	5,637,531	52.02	1,982,769,080	22.15

No se incluyen 67 productos genéricos correspondientes a 47 clases de actividad del sector primario, ya que estos por lo general no se obtendrán directamente de sus productores, sino a través de fuentes de información indirecta como el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados.

VII. Consideraciones finales

Los pasos a seguir para la implementación del cambio de base, incluyen:

1. Consulta a usuarios.



2. Análisis de los comentarios y sugerencias de los usuarios.



3. Definición de la canasta final y sus ponderadores.



4. Cambio de base de las series históricas y su encadenamiento con la nueva canasta.



5. Redacción y publicación del documento metodológico.



6. Campaña de difusión del cambio de base.



7. Inicio de publicación de las nuevas series.

Se publicarán las mismas series y cuadros, así mismo se presentará un cuadro de compatibilidad de los genéricos de ambas canastas.

¡México cuenta con el INEGI!



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**